

INFORME DE AUDITOR EXTERNO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLD FORTUNE MINING COMPANY
GOFORMIN S.A.

En mi calidad de Auditor de la Compañía GOLD FORTUNE MINING COMPANY GOFORMIN S.A y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo en informarles que he examinado el **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA** de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes **ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL** por el año terminado en esa fecha.

Adicionalmente, en base a pruebas calificativas, la realización de la auditoría que incluye las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados de Situación Financieros en general.

En mi opinión los Estados de Situación Financieros de la Compañía GOLD FORTUNE MINING COMPANY GOFORMIN S.A. al 31 de Diciembre del 2015 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha. De conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta Universal de Accionistas, la aprobación final del Balance General de la compañía GOLD FORTUNE MINING COMPANY GOFORMIN S.A., AL 31 DE Diciembre del 2015 y el correspondiente **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL** por el año terminado en esa fecha.

Atentamente-

Ing. Patricia Torres

Patricia Torres